PUNTA LARA, ENSENADA

“Pavimentación Punta Lara”

MEMORIA DESCRIPTIVA

1. **INTRODUCCIÓN** 2
2. **CARÁCTERIZACIÓN DEL BARRIO Y SU ENTORNO** 2
3. **DESCRIPICIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL** 3
4. **DESCRIRPCIÓN DE LA OBRA** 3

1. INTRODUCCIÓN

El Organismo Provincial de Integración Social y Urbana tiene como objetivo velar por el cumplimiento de la ley 14.449 de Acceso Justo al Hábitat, lo cual implica, entre otras cosas, un abordaje integral de las problemáticas relacionadas con el abastecimiento y funcionamiento de bienes y servicios esenciales a fin de garantizar un hábitat digno y sustentable. En este sentido, el objetivo es lograr en los barrios desagües pluviales seguros que permita eliminar el foco de infección y contaminación que constituye la acumuluación de agua, y la pavimentación de las principales vías de acceso al barrio de forma de garantizar la conectividad del mismo.

En este contexto, se piensa el proyecto que consiste en la pavimentaciónde aproximadamente 42 cuadras (4928 m lineales) en el Municipio de Ensenada.

2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL BARRIO Y SU ENTORNO

Ensenada se encuentra al sur de la Región Metropolitana de Buenos Aires. Los partidos que limitan con Ensenada son Berazategui, La Plata y Berisso. Su cabecera es la ciudad de Ensenada y forma parte del Gran La Plata. En cuanto al resto de sus localidades, se encuentran Punta Lara, Villa Catella, Dique N°1, e Isla Santiago Oeste. Ensenada cuenta según censo 2022 con 63.997 habitantes habitantes.

Punta Lara es una localidad Costera, con mas de 15 km de costa y se encuentra al noroeste del Municipio de Ensenadada. Cuenta con calles bajas y población residencial, parte de sus calles fueron pavimentadas gracias a la inversión del municipio, el resto de las calles son de tierra con alguna mejora. El municipio ejecutó la red de agua en varios barrios de la localidad, y se encuentra ejecutando con la prestataria de servicio ABSA un recambio de acueducto a fin de mejorar la presión del sector.

El proyecto se desarrollará entre los barrios populares Miguelín (ID 333) de aproximadamente 94 familias y el barrio 11 y 134 (ID 1109) aproximadamente 275 familias según el RENABAP.

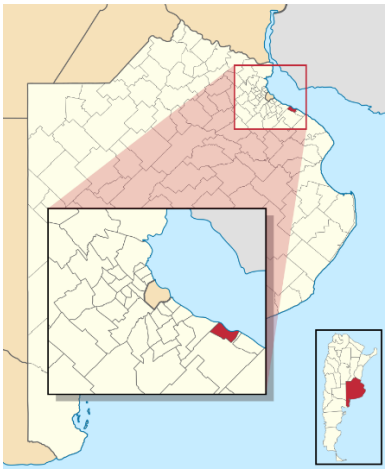

Figura 1: Municipio de Ensenada

Figura 2: Barrio 11 y 134 en naraja y Miguelín en violeta

3. DESCRIPICIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

En la actualidad, tanto el barrio miguelín como 11 y 134 cuentan con la mayor parte de sus calles sin pavimento, esto genera contratiempos y problemas los días de lluvia, ya que si bien el agua escurre por zanjas al arroyo miguelín las calles quedan con mucho barrio imposibilitando muchas veces la circulación a pie y complicando el traslado en auto.

Debido a lo anteriormente nombrado existen grandes problemas de circulación y acceso en el barrio, es por esto que se plantea una obra que mejore la circulación tanto vehicular como peatonal permitiendo el ingreso de ambulancias, camión de basura, líneas de colectivos y policía a la zona.

Se prevé con esta obra lograr la interconexión entre los barrios de miguelín y 11 y 134 con la avenida Almirante Brown que conecta Punta Lara con Ensenada manera estratégica en términos de accesibilidad y mejoras estructurales de los barrios. Se estima que con esta obra se beneficiará a aproximadamente 2.300 habitantes.

4. DESCRIPICIÓN DE LA OBRA

En cuanto a las obras de pavimentación comprenden de 5340 m calle, las mismas consideran las particularidades físicas por donde se desarrollarán las misma además de asegurar la transitabilidad de peatones y vehículos. Las calles a pavimentar consisten en calle 140 e/ Av. Almirante Brown y calle 17 (1150 m), calle 138 e/ Av. Almirante Brown y calle 7 (426 m), calle 134 e/ Av. Almirante Brown y calle 11 (846 m), calle 3 e/ calle 140 y calle 126 (702 m), calle 5 e/ calle 140 y calle 126 (712 m), calle 7 e/ calle 140 y calle 126 (749 m), calle 11 e/ calle 140 y calle 132 (387 m) y calle 122 e/ calle 11 y calle 126 (368 m). En cuanto al ancho de la calzada entre líneas exteriores se propone fijarlo en 6 m (3,0m por carril) de manera de garantizar que a ambos lados quede espacio disponible de vereda. Se construirán veredas a ambos lados de la traza con un ancho de 1,20 m y 0,10 m de espesor, también se realizará un relleno con tierra y compactacion en 0,10 m de espesor como base de las veredas.

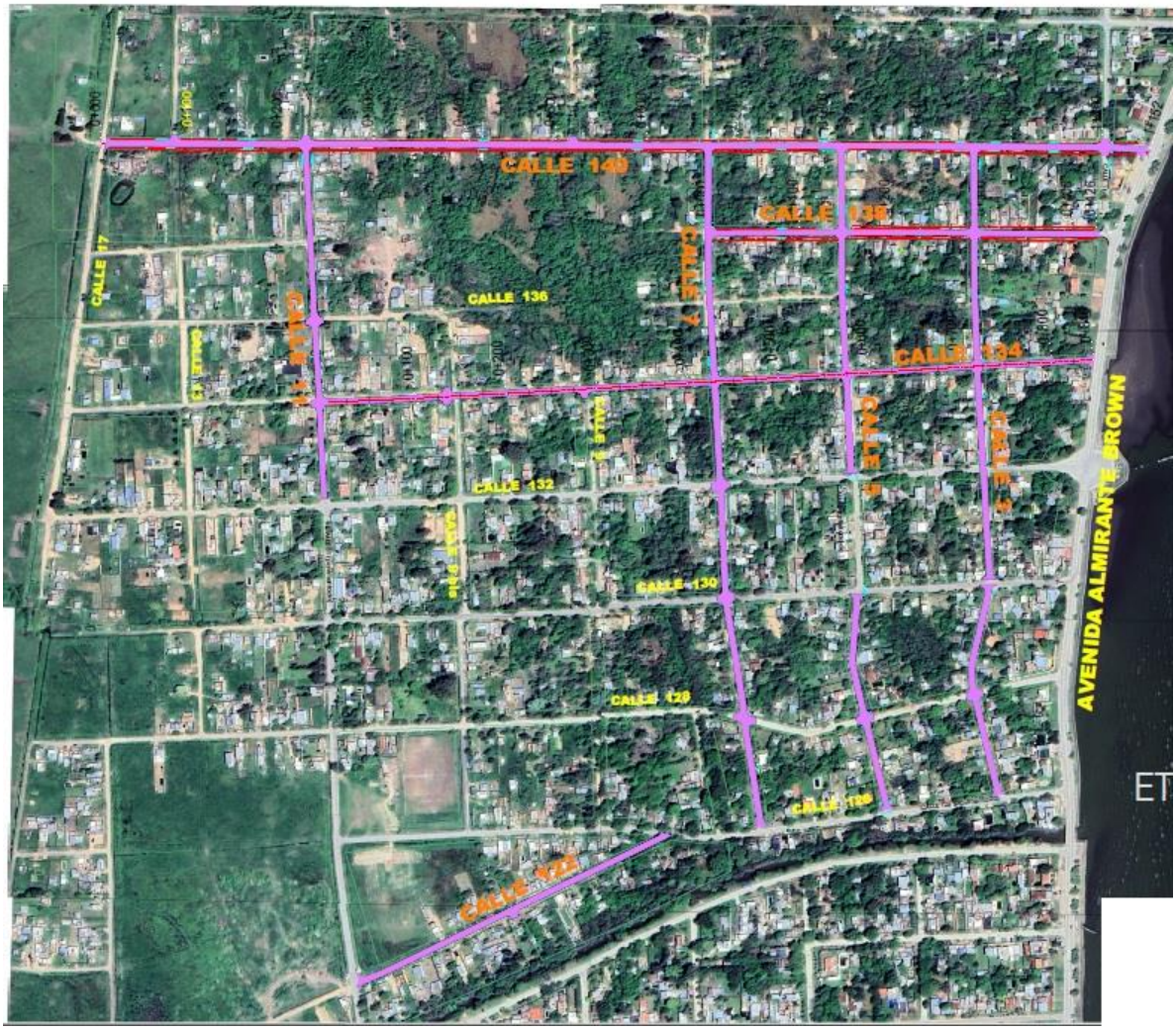

Figura 3: Proyecto de pavimentación

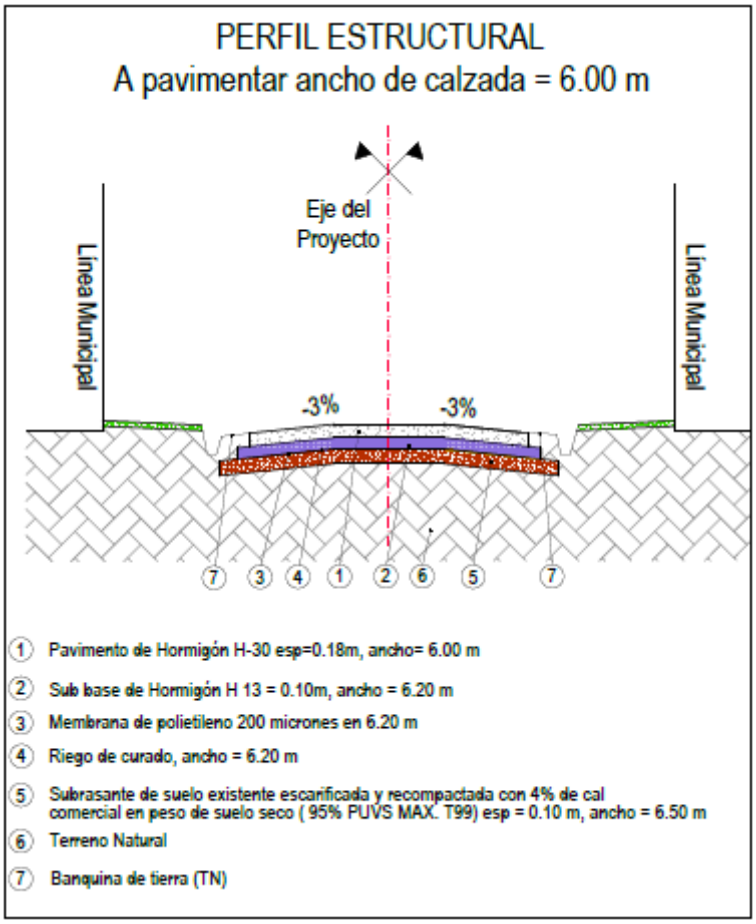

Figura 4: Paquete estructural de pavimento

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Pliego

Número: PLIEG-2025-27162951-GDEBA-DPTYLLOPISU

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 4 de Agosto de 2025

Referencia: Memoria descriptiva

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.08.04 09:47:03 -03'00'

Federico Nicolás Insaurralde
Director
Dirección de Pliegos Técnicos y Legajos Licitatorios
Organismo Provincial de Integración Social y Urbana

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.08.04 09:47:04 -03'00'